## **INFORME DEL COMISARIO**

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de ARTEXCOM S.A. tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informarles que se ha procedido a la revisión del Informe Anual del Directorio de la Compañía, del Balance General y demás anexos, correspondiente al periodo que termino el 31 de Diciembre del 2015, en mi opinión los estados financieros mencionados, no presentan movimiento por el año terminado.

Es todo lo que tengo que informar en mención a esta compañía.

STEVE ALBÁN CHÁVEZ Registro No. G.0.12568